



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
JULIO 31 DE 2020  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:14-trece horas con catorce minutos del día 31-treinta y uno de julio de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey**, estando presentes los C.C. Lic. Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Presidenta**; Lic. Luis Enrique Vargas García, Director Técnico, en su calidad de **Secretario Técnico**; y Lic. María José Espinosa Rodríguez, Coordinadora Administrativa de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de Monterrey, en su calidad de **Vocal**; conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Webinar: “Los Datos Públicos y la Transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres”;**
- III. **Webinar: “Acciones de Transparencia Proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local”;**
- IV. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- V. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- VI. **Clausura.**

Así, atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Transparencia; 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

**II. Webinar: “Los datos públicos y la transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres”.**

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre el Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León



(COTAI), en fecha 07 de julio del presente año se accedió al *Webinar: "Los datos públicos y la transparencia como herramienta para erradicar la violencia contra las mujeres"*, el cual fue moderado por la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

El Comité externa la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública como herramienta importante para prevenir y eliminar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Presidente Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

### **III. Webinar "Acciones de transparencia proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local"**

En fecha 10 de julio del presente año, se asistió de manera virtual al *Webinar: "Acciones de transparencia proactiva ante la contingencia, retos y desafíos desde lo local"*, en el cual se dieron a conocer las principales acciones emprendidas por los organismos garantes en materia de transparencia proactiva, derivado de la situación de emergencia que vivimos actualmente, contando con la participación de los C. C. Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente de la INAI, Lic. Alma Cristina López de la Torre; Comisionada Presidenta del IDAIP, Mtro. Eduardo Bohórquez López, Directivo de Transparencia Mexicana, Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del ITEI, Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado de la COTAI, participando como moderadora la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada de la COTAI.

El Comité externa la importancia de identificar las acciones y recomendaciones ante la situación sanitaria que se vive en el país por el COVID-19 en el tratamiento lícito de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como el respeto a la privacidad de las personas afectadas, es por lo que se reconocen las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), por lo cual el Presidente Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

### **IV. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación.**

En términos de los artículos 7, fracción I, inciso e, y 22, fracción II, inciso b, del Acuerdo, se verifica la existencia de un acuerdo de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: [http://portal.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2020/InformacionReservada/PM\\_2020\\_07\\_IN DICE DE ACUERDOS RESERVADOS PRESIDENTE MUNICIPAL.XLSX](http://portal.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2020/InformacionReservada/PM_2020_07_IN DICE DE ACUERDOS RESERVADOS PRESIDENTE MUNICIPAL.XLSX)



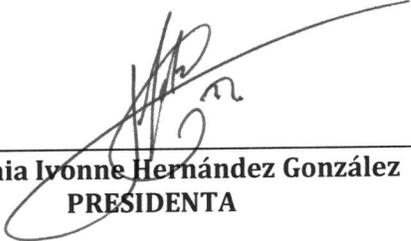
**VI. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**

En términos del artículo 22, fracción I, incisos c, punto 3, y h, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

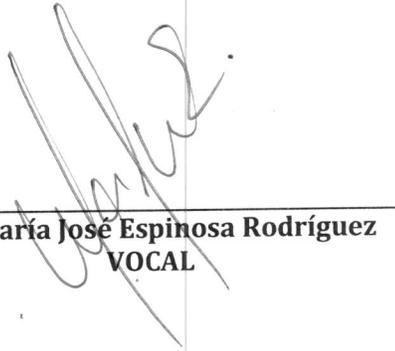
**VII. Clausura**

Habiéndose agotado el orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión, a las 14:35 horas del día en que tuvo verificativo la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PRESIDENTE  
MUNICIPAL DE MONTERREY**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Tania Ivonne Hernández González**  
**PRESIDENTA**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Luis Enrique Vargas García**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. María José Espinosa Rodríguez**  
**VOCAL**